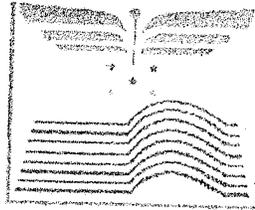




Hospital Escuela

Gobierno de la República



HONDURAS

Tegucigalpa M.D.C. 18 de noviembre del 2024

Oficio N°554-2024-DPIGI-DGAF-HE

LICENCIADO CARLOS FERNANDEZ
DIRECTOR DE GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
HOSPITAL ESCUELA
PRESENTE

Estimado Licenciado Fernández:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus funciones diarias. Por este medio informo a Usted que según comunicación verbal con el Analista de Presupuesto de la Secretaría de Finanzas la Institución 0708 Hospital Escuela Universitario fue dada de baja (No Vigente), razón por la cual no se tiene acceso a realizar ninguna gestión como Hospital Escuela en el Sistema SIAFI.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,



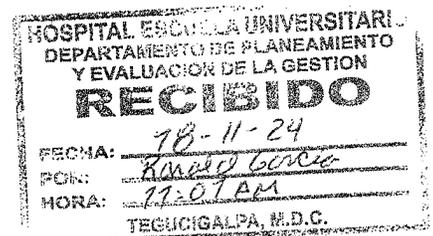
ING. CESAR HERRERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO HE

Cc: Lic. Joaquín Núñez

Cc: Dra. Jennifer Adriana Figueroa-Jefe de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión

Cc: Dr. Carlos Escobar -Director de Comunicaciones y Gestión de Calidad HE

Cc: Archivo



“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Boulevard Suyapa, Avenida 1.º de enero, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

Síguenos en nuestras redes sociales. Facebook y Instagram: Hospital Escuela. Twitter: HE. Honduras. Teléfono: 9939.